

## **LAS TARJETAS SIN CONTACTO MÓBILIS **NO PERSONALIZADAS** SON DE USO NO PERSONAL Y TRANSFERIBLE.**

La Tarjeta Móbilis está dotada de un chip que contiene diferentes tipos de datos y una antena de comunicación, por lo tanto la comunicación no exige necesariamente la inserción de la tarjeta en ninguna ranura para la lectura y actualización de sus datos. La cancelación se realizara simplemente acercando la tarjeta al punto ROJO de las máquinas canceladoras.

Las **Tarjetas Anónimas Móbilis** no son títulos de transporte, son el soporte físico sobre el que se podrán cargar los diferentes títulos de Transporte y/o la carga de dinero electrónico, que no sean de uso personal.

Las condiciones de Carga y Uso de los títulos de transporte, así como el coste de adquisición de la Tarjeta Móbilis serán, en cada caso, las aprobadas por la Consellería competente en materia de transportes y/o los organismos públicos competentes.

Cuando en la tarjeta se hayan cargado varios bonos multiviaje sucesivamente, solo se podrá alcanzar un máximo de 30 viajes y solo podrán viajar con una misma tarjeta un máximo de 15 personas al mismo tiempo.

### **Las Tarjetas No Personalizadas Móbilis caducarán a los 5 años a partir de la fecha de emisión.**

Los títulos de transporte cargados en las Tarjetas Móbilis se registrarán según los criterios establecidos por los operadores de transporte y Consellería competente en materia de transportes y/o los organismos públicos competentes. Dichos títulos de transporte incluyen el IVA y SOV. (La EMT de Valencia no se somete al arbitraje según Art. 38.1 de LOTT 16/87.)

La manipulación fraudulenta, uso indebido o el deterioro de cualquier **Tarjeta Móbilis**, imputable al titular de la misma, dará lugar a su desactivación y/o retirada inmediata por los agentes de inspección o intervención sin derecho a reclamación, con independencia de las sanciones establecidas en la normativa vigente.

En el caso de extravío, robo, deterioro por mal uso o pasado el primer año desde la emisión de la Tarjeta Anónima Móbilis, el titular pierde todo derecho a reclamar sobre su tarjeta y su contenido y deberá por consiguiente adquirir una tarjeta y títulos de transporte nuevos.

La Consellería competente en materia de transportes y/o los organismos públicos competentes, se reservan el derecho a adoptar las medidas necesarias

para dejar inactiva, anular o no emitir duplicados, en aquellos casos en los que se tenga la certeza o la sospecha fundada de que el uso que se está dando a la tarjeta no es el correcto.